

CORRECCIÓN



Premium Properties International, S.A.

Panamá, 08 de febrero de 2023

Señores
Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por este medio nos permitimos informar que Premium Properties International, S.A., Sociedad de Inversión Inmobiliaria, mediante sesión de Junta Directiva del 08 de febrero de 2023, declaró dividendos a sus accionistas tenedores de Acciones Comunes Clase B registrados al 31 de enero de 2023, a razón de cero dólares con siete siete uno cero seis siete cero nueve (\$0.77106709) por acción, correspondientes a Extraordinario 1 de 2022 y pagaderos el día 23 de febrero de 2023.

De acuerdo al régimen especial de tributación del Impuesto Sobre la Renta, establecido en el Parágrafo 2 del Artículo 706 del Código Fiscal, Premium Properties International, S.A. aplicará la retención del 10% del monto distribuido al momento de realizar cada distribución, en concepto de adelanto del impuesto que recae sobre los tenedores de sus cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,

Jack Silvera Azrak
Representante Legal
Premium Properties International, S.A.

c.c. Superintendencia del Mercado de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)
c.c. MMG Bank Corporation – Agente de Pago, Registro y Transferencia